

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17651 SALADAVIEJA, S.A.

Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinaria y extraordinario que se celebrará en su sede social, el día 19 de Junio de 2009, a las 19:00 h. en primera convocatoria, y el día 20 de Junio de 2009 a las 19:00 h. en segunda y última convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

De carácter ordinario:

Primero.-Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Tercero.- Aprobación, o censura de la gestión social.

Cuarto.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2008.

De carácter extraordinario

Primero.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: acuerdos a adoptar, en su caso.

Segundo.- Estudio y aprobación, si procede, de la realización de las obras indispensables para la apertura de las instalaciones propiedad de la sociedad.

Tercero.- Estudio y aprobación, si procede, de las mejoras en las instalaciones de la entidad.

Cuarto.- Aumento de capital en la suma de 270.000,00 €EUROS, por emisión de nuevas acciones y consistente en nuevas aportaciones dinerarias, y adopción de cuantos acuerdos complementarios sean necesarios, en especial la consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales: con reconocimiento a todos los socios del derecho a suscribir un número de las nuevas acciones proporcional al valor nominal de las que poseen.

De carácter común

Primero.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados

Segundo.-Otros asuntos y proposiciones suscitadas por los accionistas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión

Se hace constar el derecho a los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General; así como la redacción y el informe de los

administradores sobre la modificación estatutaria propuesta. Los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Estepona, 11 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, L. Guillermo Puente López.

ID: A090041745-1